

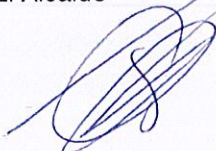
# EDICTO

Procedimiento:	Licencia ambiental, de acuerdo con la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana
Solicitante:	JOSE PLA JORNET en representación de TRENZADOS JOSÉ PLA SL
Registro de Entrada:	137 de 22/03/2017
Expediente Núm.	3/2017
Actividad:	Fabricación de mechas y pabilos
Emplazamiento:	Polígono Industrial IN1A nº 2 Referencia Catastral: 7124006YJ1072S0001ZU; 7124005YJ1072S0001SU; 7124004YJ1072S0001EU

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, el procedimiento de referencia se somete a información pública mediante inserción de anuncio en el tablón de anuncios y publicación en la página web del Ayuntamiento, por plazo de <sup>21</sup> VEINTE días, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y cuantos lo consideren oportuno, formulen las alegaciones que estimen oportuno.

El expediente se podrá examinar en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de 09:00 a 14:00 h

Atzeneta d'Albaida, a 30 de octubre de 2017  
El Alcalde



José H. Descals Guerrero



<sup>21</sup> No inferior a veinte días.